



BOLETÍN LEGISLATIVO



Año 9

Nº 23

Balance de publicaciones oficiales
(cuatrimestre 2023-II)

Centro para la Integración y el Derecho Público

BOLETÍN LEGISLATIVO

AÑO 9

Nº 23

BALANCE DE PUBLICACIONES OFICIALES
(CUATRIMESTRE 2023-II)



Caracas, 2023

© **Centro para la integración y el Derecho Público**
Boletín legislativo

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY
Depósito Legal N° DC2018001435
ISSN 2790-4784

2023, Publicación cuatrimestral

Selección, recopilación y notas por: Gabriel Sira Santana

Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP)
Avenida Santos Erminy, Urbanización Las Delicias, Edificio Park
Side, Oficina 23, Caracas, Venezuela
E-mail: contacto@cidep.com.ve
<http://cidep.com.ve> | <http://cidep.online>

Centro para la Integración y el Derecho Público

Fundado en enero de 2005, en la ciudad de Caracas, el Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP) es una sociedad civil dedicada al estudio del derecho público y los aspectos jurídicos de los procesos de integración regional.

El CIDEP desarrolla principalmente actividades de investigación y divulgación.

La Dirección General del CIDEP corresponde a Jorge Luis Suárez Mejías y la Dirección Ejecutiva a Antonio Silva Aranguren. La Subdirección recae en Samantha Sánchez Miralles.

Gabriel Sira Santana

Investigador del Centro para la Integración y el Derecho Público. Profesor de pregrado en la Universidad Monteávila y de postgrado en la Universidad Central de Venezuela. Coordinador y profesor del Diplomado en Derecho Aeronáutico CIDEP – Universidad Monteávila. Ganador del Premio Academia de Ciencias Políticas y Sociales para Profesionales 2017-2018, Dr. Ángel Francisco Brice. Abogado *summa cum laude* y especialista en Derecho Administrativo, *mención honorífica*, por la Universidad Central de Venezuela. Contacto: gsira@cidep.com.ve



CONTENIDO DEL BOLETÍN

Reseña | [6](#)

Listado de publicaciones oficiales | [11](#)

Asamblea Nacional

Leyes | [11](#)

Acuerdos | [11](#)

Presidencia de la República

Decretos de interés | [11](#)

Resto del Poder Ejecutivo

Resoluciones, providencias y demás actos de interés
| [16](#)

Poder Ciudadano

Resoluciones y demás actos de interés | [29](#)

Tribunal Supremo de Justicia

Otros actos de interés del Poder Judicial y de la De-
fensa Pública | [31](#)



RESEÑA

Durante los meses de mayo a agosto del año 2023 se publicaron **86 gacetas oficiales ordinarias** (del N° 42.619 al 42.704) y **19 extraordinarias** (del N° 6.746 al 6.764), si bien dejamos constancia que los N° 6.749, 6.753, 6.754, 6.757 y 6.758 Extraordinario no han circulado a la fecha, por lo que se desconoce su contenido¹.

De seguida colocamos a disposición del lector la recopilación de los actos publicados en las gacetas indicadas, cuyo conocimiento se considera oportuno destacar dada su naturaleza o contenido.

ASAMBLEA NACIONAL

En el segundo cuatrimestre de 2023 se publicaron en la Gaceta Oficial **4 leyes**, entre las que sobresalen la Ley para la Protección de los Activos, Derechos e Intereses de la República y sus Entidades en el Extranjero y la Ley Orgánica de Coordinación y Armonización de las Potestades Tributarias de los Estados y Municipios.

Asimismo, se aprobó el traslado al Panteón Nacional de los restos simbólicos de Pedro Lucas Urribarrí Prieto, Ana María Campos y Domitila Flores.

1 Véanse nuestros comentarios al respecto en Gabriel Sira Santana, "La Gaceta Oficial de la República como fuente de inseguridad jurídica", *Revista de Derecho Público*, N° 163-164, Editorial Jurídica Venezolana, Caracas, 2020, pp. 423-438.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Si bien –como es usual– en el periodo presentado imperaron los decretos sobre designaciones, podemos encontrar algunos actos de carácter más general.

En este sentido, la mayoría de estos decretos versaron sobre exoneraciones tributarias y el ámbito aduanero, a lo que le siguió la **organización administrativa** con la creación de dos empresas del Estado (Parque Científico Tecnológico de Venezuela Más Ciencia, S.A. y Logística PE-QUIVEN, S.A.), el Servicio Desconcentrado Banco Soberano de Datos de Petróleo y Gas, y la Comisión Presidencial para la Conservación y Desarrollo Sostenible del Lago de Maracaibo.

Adicionalmente, se dictó el Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior y reformó la estructura del Comité de Comercio Exterior.

Finalmente, se creó el Distrito Motor de Desarrollo Ciudad Tiuna y dos **zonas económicas especiales** (La Tortuga y La Guaira), además de la adaptación de las zonas económicas especiales de la Península de Paraguaná y Militar N° 1 del estado Aragua.

En este período se autorizó la creación de dos nuevas empresas del Estado

RESTO DEL PODER EJECUTIVO

Como se ha constatado en años anteriores, la mayoría de las publicaciones en Gaceta Oficial del resto de los órganos y entes del Poder Ejecutivo Nacional consistieron en



designaciones, delegaciones, encomiendas y la constitución de comisiones de contrataciones públicas, encontrándose los actos de contenido orgánico o normativo –que son los relevantes a nuestros efectos– en clara minoría.

No obstante lo anterior podemos apreciar que la **educación superior** contó con cierto protagonismo al crearse nueve programas nacionales de formación vinculados con la enseñanza; seguido del sector de **minas e hidrocarburos** –con especial énfasis en sus esquemas de tarifas– y de **agricultura**, gracias a diversas providencias del INSAI en materia de registro, supervisión, procedimientos y control de insumos agrícolas y plagas.

En materia de **organización de la Administración Pública** se constatan un par de reglamentos internos y la creación del Comité Técnico Interinstitucional Marítimo, así como dos providencias del Servicio Nacional de Contrataciones referidas a normas que deben tenerse presente en los procedimientos de selección y evaluación de contratistas.

En esta misma línea resulta oportuno mencionar que se fijó un nuevo valor para la **Unidad Para el Cálculo Aritmético del Umbral Máximo y Mínimo** (UCAU), mientras la **Unidad Tributaria** también experimentó un ajuste al pasar de Bs. 0.40 a Bs. 9.

A continuación, por lo que respecta a algunos **sectores económicos**, se publicaron diversas normas COVENIN y las “Normas Relativas al Capital Social Mínimo para la Constitución, Funcionamiento y Operación de las Instituciones Bancarias y Casas de Cambio”, así como las



normas en cuanto al procedimiento técnico para el otorgamiento de licencias, habilitaciones y certificados médicos aeronáuticos en formato electrónico.

La UCAU y la Unidad Tributaria sufrieron un aumento durante los meses de junio y agosto

Especial mención merecen las actividades vinculadas con los Sistemas Electrónicos de

Administración de Nicotina (SEAN) y los Sistemas Electrónicos Similares sin Nicotina (SSSN), ya que ellos fueron regulados en un primer momento por el Ministerio del Poder Popular para la Salud con una serie de limitaciones para, dos meses después, ser prohibidos por completo.

Por último hallamos el **sector cultural** al declararse como Bien de Interés Cultural a Radio América 90.9 FM y la la Orquesta de Instrumentos Latinoamericanos, en adición a la publicación del reglamento operativo aplicable a los Premios Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación.

PODER CIUDADANO

Durante el segundo cuatrimestre del año 2023 el Ministerio Público hizo diversos cambios de competencia en sus fiscalías, coordinaciones y divisiones, al igual que lo hizo la Defensoría del Pueblo al crear coordinaciones y cambiar la denominación de defensorías especiales.

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

En el período mayo – agosto 2023 la Sala Plena dictó un par de resoluciones en materia de **competencia** de los Juzgados en materia Civil, Mercantil, Tránsito, Bancario y Marítimo, y asignó la competencia para tramitar las causas



en materia de extinción de dominio en primera y segunda instancia.

Por último, la Defensa Pública publicó las Normas del II Concurso de Credenciales y de Conocimientos de la Carrera Defensoril.



LISTADO DE PUBLICACIONES OFICIALES

LEYES

- Ley para la Protección de los Activos, Derechos e Intereses de la República y sus Entidades en el Extranjero. G.O. N° 6.747 Extraordinario del 22-05-2023.
- Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Contraloría Social. G.O. N° 6.748 Extraordinario del 09-06-2023.
- Ley Orgánica de Coordinación y Armonización de las Potestades Tributarias de los Estados y Municipios. G.O. N° 6.755 Extraordinario del 10-08-2023.
- **(REIMPRESIÓN)** Ley Orgánica de Reforma de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales. G.O. N° 6.759 Extraordinario del 25-10-2023.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL

- Acuerdo mediante el cual se aprueba el traslado al Panteón Nacional de los restos simbólicos del Teniente de Navío Pedro Lucas Urribarrí Prieto y las Heroínas Ana María Campos y Domitila Flores. G.O. N° 42.670 del 13-07-2023.

DECRETOS DE INTERÉS

Exoneraciones y tributos en general

- Decreto N° 4.806, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto sobre la Renta, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a los enriquecimientos obtenidos por los tenedores, personas naturales y jurídicas residenciadas o domiciliadas en la República



Bolivariana de Venezuela, provenientes de las inversiones que realicen en títulos valores u otros instrumentos de similar naturaleza emitidos y avalados por el Banco Central de Venezuela. G.O. N° 42.623 del 08-05-2023.

- Decreto N° 4.812, mediante el cual se prorroga, hasta el 09-12-2023, la vigencia del Decreto N° 4.525, publicado en la Gaceta Oficial N° 42.145 de 09-06-2021, y en consecuencia quedan vigentes las dispensas de los regímenes legales para la exportación allí señalados, en los términos y condiciones indicados en el citado Decreto. G.O. N° 42.653 del 19-06-2023.
- Decreto N° 4.816, mediante el cual se exoneran del pago del Impuesto Sobre la Renta, los enriquecimientos netos gravables de fuente territorial, obtenidos por las Asociaciones Cooperativas, constituidas conforme a las disposiciones establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley Especial de Asociaciones Cooperativas. G.O. N° 42.661 del 29-06-2023.
- Decreto N° 4.821, mediante el cual se dicta el Decreto de Exoneraciones en Materia Aduanera. G.O. N° 6.750 Extraordinario del 01-07-2023.
- Decreto N° 4.822, mediante el cual se dicta la Reforma Parcial del Decreto N° 2.647 de 30-12-2016, publicado en la Gaceta Oficial N° 6.281 Extraordinario de la misma fecha. G.O. N° 6.750 Extraordinario del 01-07-2023.
- Decreto N° 4.843, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a las operaciones de ventas nacionales de los bienes muebles corporales efectuadas a los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, estrictamente necesarios



para la ejecución de los Proyectos para la Rehabilitación y Funcionamiento de los Sistemas de Producción de Agua Potable a Nivel Nacional, que en él se señalan. G.O. N° 42.694 del 17-08-2023.

Organización Administrativa (ministerios, comisiones presidenciales, servicios desconcentrados)

- Decreto N° 4.809, mediante el cual se adscribe al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT), creado de conformidad con el Artículo 15 del Decreto con Fuerza de Ley de Tránsito y Transporte Terrestre, publicado en la Gaceta Oficial N° 37.332 de 26 - 11-2001, actualmente adscrito al Ministerio del Poder Popular Para el Transporte. G.O. N° 42.651 del 15-06-2023.
- Decreto N° 4.811, mediante el cual se reforma parcialmente el Decreto N° 4.110 de fecha 05-02-2020, publicado en la Gaceta Oficial N° 41.815 de la misma fecha, sobre el Comité de Comercio Exterior. G.O. N° 42.652 del 16-06-2023.
- Decreto N° 4.826, mediante el cual se crea el Servicio Desconcentrado Banco Soberano de Datos de Petróleo y Gas, sin personalidad jurídica, dependiente jerárquicamente del Ministerio del Poder Popular competente en materia de petróleo y gas, el cual gozará de autonomía funcional, presupuestaria, administrativa, financiera y de gestión en el cumplimiento de sus funciones. G.O. N° 42.668 del 11-07-2023.
- Decreto N° 4.835, mediante el cual se dicta el Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular de



Economía, Finanzas y Comercio Exterior. G.O. N° 42.688 del 09-08-2023.

- Decreto N° 4.844, mediante el cual se modifica la denominación del Despacho del Viceministro o de la Viceministra de Comunas y Movimientos Sociales por Despacho del Viceministro o de la Viceministra de Movimientos Sociales, del Ministerio del Poder Popular Para las Comunas y los Movimientos Sociales. G.O. N° 42.695 del 18-08-2023.
- Decreto N° 4.853, mediante el cual se crea con carácter permanente la Comisión Presidencial para la Conservación y Desarrollo Sostenible del Lago de Maracaibo, como órgano asesor del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela. G.O. N° 42.701 del 28-08-2023.

Organización Administrativa (empresas del Estado)

- Decreto N° 4.808, mediante el cual se autoriza la creación de una empresa del Estado bajo la forma de sociedad anónima, la cual se denominará Parque Científico Tecnológico de Venezuela Más Ciencia, S.A., adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología. G.O. N° 42.634 del 23-05-2023.
- Decreto N° 4.813, mediante el cual se autoriza la cesión a título gratuito a la Gobernación del estado Anzoátegui, de las acciones propiedad de la República Bolivariana de Venezuela, por órgano del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, en las empresas Corporación para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del estado Anzoátegui COR-DAGRO, S.A., y en la Corporación de Pesca COPESCA, C.A. G.O. N° 42.654 del 20-06-2023.



- Decreto N° 4.820, mediante el cual se adscribe al Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda la empresa Desarrollos Urbanos, Sociedad Anónima (DU-COLSA). G.O. N° 42.662 del 30-06-2023.
- Decreto N° 4.825, mediante el cual se adscribe la Empresa PDVSA Asfalto, S.A., filial de PDVSA Industrial, S.A., ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Petróleo (MPPP), al Ministerio del Poder Popular de Obras Públicas (MPPPOP); y se autoriza a la Empresa PDVSA Industrial, S.A., filial de Petróleos de Venezuela, S.A., (PDVSA), para que efectúe la transferencia a título gratuito del 100% de las acciones de la Empresa PDVSA Asfalto, S.A. G.O. N° 42.668 del 11-07-2023.
- Decreto N° 4.842, mediante el cual se autoriza la creación de una Empresa del Estado, bajo la forma de sociedad anónima, que se denominará Logística PEQUIVEN, S.A., la cual estará bajo el control accionario de Petroquímica de Venezuela, (PEQUIVEN) S.A., ente adscrito al Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de Petróleo. G.O. N° 42.694 del 17-08-2023.

Salario, bonos y régimen laboral

- Decreto N° 4.805, mediante el cual se establece el Aumento del Ingreso Mínimo Mensual para la Protección del Pueblo Venezolano. G.O. N° 6.746 Extraordinario del 01-05-2023.

Territorio

- Decreto N° 4.810, mediante el cual se crea el Distrito Motor de Desarrollo Ciudad Tiuna, con un área geográfica de 47,37Ha. G.O. N° 42.651 del 15-06-2023.



- Decreto N° 4.838, mediante el cual se crea la Zona Económica Especial de la Dependencia Federal Isla La Tortuga. G.O. N° 6.756 Extraordinario del 10-08-2023.
- Decreto N° 4.839, mediante el cual se adapta la Zona Económica Especial Militar N° 1 del estado Aragua. G.O. N° 6.756 Extraordinario del 10-08-2023.
- Decreto N° 4.840, mediante el cual se adapta la Zona Económica Especial de la Península de Paraguaná del estado Falcón. G.O. N° 6.756 Extraordinario del 10-08-2023.
- Decreto N° 4.841, mediante el cual se crea la Zona Económica Especial del estado La Guaira. G.O. N° 6.756 Extraordinario del 10-08-2023.

Universidades

- Decreto N° 4.836, mediante el cual se incorpora a la denominación de la Universidad el nombre del máximo Líder Socialista y Revolucionario Hugo Chávez Frías. En consecuencia, la Casa de Estudio se denominará Universidad de las Ciencias de la salud "Hugo Chávez Frías". G.O. N° 42.689 del 10-08-2023.

RESOLUCIONES, PROVIDENCIAS Y DEMÁS ACTOS DE INTERÉS DEL PODER EJECUTIVO

Aeronáutica

- **Providencia del INAC**, mediante la cual se dicta el Procedimiento Técnico que regula el otorgamiento de licencias, habilitaciones y certificados médicos aeronáuticos en formato electrónico. G.O. N° 42.635 del 24-05-2023.



- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Defensa**, mediante la cual se designa al Servicio Autónomo de la Fuerza Aérea Venezolana (SAFAV), Órgano Desconcentrado que forma parte de la estructura organizativa de este Ministerio, como encargado de la recaudación y cobro de las tarifas a ser fijadas a nivel nacional por la autoridad competente en materia de transporte y aeronáutica civil, por la gestión y ejecución de los diferentes derechos operacionales por los servicios aeroportuarios que se generen por el uso de las infraestructuras, personal y equipos aeroportuarios en la Base Aérea “El Libertador”, ubicada en Palo Negro, estado Aragua y en la Base Aérea “Mayor Buenaventura Vivas Guerrero”, ubicada en Santo Domingo, estado Táchira; y se autoriza para que pueda brindar servicios aeroportuarios y aeronáuticos, así como llevar a cabo la gestión de cobro por conceptos de derechos operacionales, prestación de servicios aeroportuarios, aeronáuticos y de base fija, que se generen del uso de la infraestructura y equipos en las Bases Aéreas indicadas en la disposición primera de esta Resolución. G.O. N° 42.672 del 17-07-2023.

Agricultura y pesca

- **Providencia del INSAI**, mediante la cual se establecen las Normas que regulan el Registro, Supervisión y Control de los Insumos Agroecológicos u Orgánicos y sus actividades inherentes, en la República Bolivariana de Venezuela. G.O. N° 42.687 del 08-08-2023.
- **Providencia del INSAI**, mediante la cual se establecen Normas, Medidas y Procedimientos Fitosanitarios para la exclusión, contención, control y erradicación de la plaga *Trogoderma granarium* Everts, en la República



Bolivariana de Venezuela. G.O. N° 42.687 del 08-08-2023.

- **Providencia del INSAI**, mediante la cual se declaran plagas de control oficial en el cultivo de la Palma Aceitera *Elaeis Guineensis* Jaq; y se establecen las medidas Fitosanitarias para su exclusión, manejo y control en la República Bolivariana de Venezuela. G.O. N° 42.691 del 14-08-2023.
- **Providencia del INSAI**, mediante la cual se establecen las Normas, Medidas y Procedimientos para garantizar la detección, prevención y control de la Roya *Hemileia vastatrix* (Berkeley & Broome), en el territorio de la República Bolivariana de Venezuela. G.O. N° 42.691 del 14-08-2023.
- **Providencia del INSAI**, mediante la cual se establecen las normas, medidas y procedimientos para garantizar la detección, prevención y control del insecto Broca del Café *Hypothenemus hampei* (Ferrari), en la República Bolivariana de Venezuela. G.O. N° 42.693 del 16-08-2023.
- **Providencia del INSAI**, mediante la cual se establecen las normas, medidas y los procedimientos fitosanitarios para la detección, prevención y control de la plaga "Caracol Gigante Africano" *Achatina fulica* (Bowdich 1822), para la República Bolivariana de Venezuela. G.O. N° 42.693 del 16-08-2023.

Ambiente

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda**, mediante la cual se deroga en su totalidad el contenido de la Resolución N° 150, de fecha 29-10-2014, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria



6.159, de fecha 10-12-2014, sobre la construcción del Parque Monumental Ana María Campos en el estado Zulia. G.O. N° 42.682 del 01-08-2023.

Banca y mercado de valores

- **Resolución de la SUDEBAN**, mediante la cual se dictan las "Normas Relativas al Capital Social Mínimo para la Constitución, Funcionamiento y Operación de las Instituciones Bancarias y Casas de Cambio". G.O. N° 42.664 del 04-07-2023.

Bienes públicos

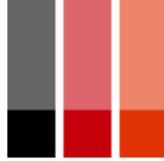
- **Providencia de la SUDEBIP**, mediante la cual se dicta la Prórroga de la vigencia de la Providencia Administrativa N° 024, de 01-09-2022, donde se establecen los lineamientos temporales aplicables para la desincorporación de los bienes públicos catalogados "Material Estratégico Susceptible de Reciclaje", en virtud del Decreto N° 4.445, de 24-02-2021. G.O. N° 42.648 del 12-06-2023.

Comercio e industrias

- **Resoluciones del Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional**, mediante las cuales se establecen como Norma Venezolana COVENIN de carácter Nacional, las Normas que en ellas se mencionan. G.O. N° 42.662 del 30-06-2023.

Contrataciones públicas

- **Providencia del Servicio Nacional de Contrataciones**, mediante la cual se establecen las Normas para la presentación al Servicio Nacional de Contrataciones de los resultados de la evaluación de desempeño de los contratistas. G.O. N° 42.636 del 25-05-2023.



- **Providencia del Servicio Nacional de Contrataciones**, mediante la cual se establece el Procedimiento para la Certificación de los Miembros de las Comisiones de Contrataciones, en el Marco del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas. G.O. N° 42.686 del 07-08-2023.

Cultura

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología**, mediante la cual se establecen los lineamientos para la promoción, articulación, impulso, seguimiento y evaluación de las iniciativas, proyectos y actividades que se desarrollen a nivel nacional en el marco de la Ciencia Abierta para responder a desafíos locales y generar soluciones que satisfagan necesidades, acompañada de conocimientos científicos y saberes ancestrales más accesibles y verificables, sujetos a examen y crítica; que la haga más eficiente, mejore la calidad, la reproducibilidad, el impacto social positivo, la fiabilidad y la confianza en la ciencia y en los productos que de ella se derivan. G.O. N° 42.645 del 07-06-2023.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular Para la Ciencia y Tecnología**, mediante la cual se dicta el Reglamento Operativo aplicable a los Premios Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación. G.O. N° 42.662 del 30-06-2023.
- **Providencia del Instituto del Patrimonio Cultural**, mediante la cual se declara Bien de Interés Cultural, como patrimonio cultural inmaterial en la subcategoría de institución social a Radio América "R.A. La Onda de la Alegría, C.A." 90.9 FM. G.O. N° 42.670 del 13-07-2023.



- **Providencia del Instituto del Patrimonio Cultural**, Providencia mediante la cual se declara Bien de Interés Cultural, a la Orquesta de Instrumentos Latinoamericanos (ODILA), así como sus creaciones artísticas, sus producciones discográficas y su colección de instrumentos musicales tradicionales y propios de las culturas ancestrales de América Latina y El Caribe. G.O. N° 42.670 del 13-07-2023.

Educación

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación**, mediante la cual se identifica con el Epónimo Bicentenario de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, a las promociones que egresen de las instituciones y centros educativos oficiales dependientes del Ejecutivo Nacional, Estatal, Municipal y las Instituciones educativas privadas de los niveles de educación inicial, primaria, media general, educación media técnica, modalidad de educación de jóvenes, adultas y adultos, Inces y Misión Ribas en las menciones y especialidades correspondientes, para el período escolar 2022-2023. G.O. N° 42.661 del 29-06-2023.

Educación superior

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación Educación en Matemática, como el conjunto de actividades académicas que conduce al otorgamiento de Títulos de Profesor de Educación en el área de Matemática. G.O. N° 42.638 del 29-05-2023.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, mediante la cual se crea el



Programa Nacional de Formación Educación en Física, como el conjunto de actividades académicas que conduce al otorgamiento de Títulos de Profesor en el área de Física. G.O. N° 42.638 del 29-05-2023.

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación en Educación Primaria, como el conjunto de actividades académicas, que conduce al otorgamiento de Títulos de Licenciado en Educación Primaria. G.O. N° 42.639 del 30-05-2023.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, Resolución mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación en Educación Indígena, como el conjunto de actividades académicas, que conduce al otorgamiento de Títulos de Licenciado en Educación Indígena: mención Inicial, Primaria y Media. G.O. N° 42.639 del 30-05-2023.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, Resolución mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación en Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos, como el conjunto de actividades académicas, que conduce al otorgamiento de Títulos de Licenciado en Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos. G.O. N° 42.639 del 30-05-2023.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, Resolución mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación en Gestión Institucional, como el conjunto de actividades académicas, que conduce al otorgamiento de Títulos de Licenciado en Gestión Institucional mención: Administración y Gestión Escolar y mención: Mantenimiento de Ambientes Escolares. G.O. N° 42.639 del 30-05-2023.



- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, Resolución mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación: Educación en Química, como el conjunto de actividades académicas, que conduce al otorgamiento de Títulos de Profesor en el área de Química. G.O. N° 42.639 del 30-05-2023.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, Resolución mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación Educación en Biología, como el conjunto de actividades académicas, que conduce al otorgamiento de Títulos de Profesor de Educación en el área de Biología. G.O. N° 42.639 del 30-05-2023.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, mediante la cual se crea en el marco del Programa Nacional de Formación Avanzada en Educación, las menciones que en ella se señalan, en las áreas de carácter prioritario para el Sistema Educativo Nacional. G.O. N° 42.641 del 01-06-2023.

Minería e hidrocarburos

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular de Petróleo**, mediante la cual se incorpora 198.643 MMPCN de nuevas reservas probadas de Hidrocarburos Gaseosos a nivel nacional, al cierre del 31-12-2022, provenientes en el Área Tradicional Oriente y Occidente. Reimpresión en N° 42.634 del 23-05-2023.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular de Petróleo**, mediante la cual se incorpora 29.616 MBN de nuevas reservas probadas de petróleo y condensado a nivel nacional, al cierre del 31-12-2022, provenientes en las



Áreas Tradicionales de Oriente: 26.118 MBN y Occidente: 3.498 MBN. G.O. N° 42.624 del 09-05-2023.

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular de Petróleo**, mediante la cual se actualiza el esquema tarifario para las mediciones fiscales realizadas por el Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos (SAMH) en los buques tanqueros en las operaciones de cabotaje, exportación e importación. G.O. N° 42.663 del 03-07-2023, reimpresión en G.O. N° 42.674 del 19-07-2023.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular de Petróleo**, Resolución mediante la cual se ajusta el precio del combustible Diésel para el sector industrial, a razón de USD 0,32 /Lt. G.O. N° 42.663 del 03-07-2023, reimpresión en G.O. N° 42.674 del 19-07-2023.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular de Petróleo**, mediante la cual se establecen las tarifas de flete para el transporte terrestre de productos derivados de hidrocarburos, desde las plantas de suministro propiedad de PDVSA, hasta los puntos de expendio en el mercado interno y clientes finales, quedando el precio por kilómetro recorrido (tarifa plana y tarifa de montaña) de la manera que en ella se señala. G.O. N° 42.667 del 10-07-2023.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular de Petróleo**, mediante la cual se ajusta el precio del combustible tipo Diésel para el sector industrial, a razón de 3 Bs./Lt. G.O. N° 42.676 del 21-07-2023.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular de Petróleo**, mediante la cual se establecen las tarifas del servicio de transporte para el mercado interno desde los centros de despacho, así como las tarifas de distribución del



gas metano para las redes industriales y domésticas. G.O. N° 42.702 del 29-08-2023.

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular de Petróleo**, mediante la cual se establecen los precios del gas metano para el mercado interno, tanto para el gas metano proveniente del gas natural asociado como del gas natural no asociado. G.O. N° 42.702 del 29-08-2023.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular de Petróleo**, mediante la cual se transfiere a la empresa PETROSUR, S.A., el derecho a desarrollar actividades primarias de exploración en busca de yacimientos de petróleo crudo pesado y extrapesado, la extracción de tales petróleos crudos en su estado natural, y su recolección, transporte y almacenamientos iniciales, de conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, en el área geográfica delimitada por el Ministerio del Poder Popular de Petróleo, mediante Resolución N° 007 de 20-01-2020, publicada en la Gaceta Oficial N° 41.803 de la misma fecha. G.O. N° 42.702 del 29-08-2023.

Organización

- **Providencia del SAREN**, mediante la cual se dicta el Reglamento Interno del Servicio Autónomo de Registros y Notarías. G.O. N° 42.620 del 03-05-2023.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular de Agricultura Urbana**, mediante la cual se dicta el Reglamento Interno del Ministerio del Poder Popular de Agricultura Urbana. G.O. N° 42.626 del 11-05-2023.



- **Resolución Conjunta de los Ministerios del Poder Popular para el Transporte, para Relaciones Exteriores y para el Ecosocialismo**, mediante la cual se crea el Comité Técnico Interinstitucional Marítimo (COTEIM) que tendrá por objeto presentar y recomendar estrategias técnico-políticas en los procesos de negociación internacional relacionadas con la materia marítima y portuaria, referentes a la seguridad marítima, la protección ambiental del medio marino, la facilitación del transporte marítimo, y hacer seguimiento a la aplicación de las políticas y medidas nacionales en cumplimiento de los aspectos técnicos, científicos, legales y operacionales relativos a la Organización Marítima Internacional (OMI), a los Fondos Internacionales de Indemnización de Daños debidos a Contaminación por Hidrocarburos (FIDAC) y a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélites Móviles (IMSO), en concordancia con los compromisos internacionales derivados de estos Organismos, en el marco de las directrices gubernamentales que a tal efecto les señalen las máximas autoridades de los organismos que lo conforman, en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores. G.O. N° 42.630 del 17-05-2023.
- **(REIMPRESIÓN) Resolución del Ministerio del Poder Popular de Agricultura Urbana**, mediante la cual se dicta el Reglamento Interno del Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda. G.O. N° 42.664 del 04-07-2023.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda**, mediante la cual se dicta el Reglamento Interno del Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda. G.O. N° 42.664 del 04-07-2023.



- **Providencia del Conglomerado Agrosur, S.A.**, mediante la cual se establece el Reglamento Interno del Conglomerado Agrosur, S.A. "AGROSUR". G.O. N° 42.676 del 21-07-2023.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo**, mediante la cual se aprueba el Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión Intraministerial de Acceso a los Recursos Genéticos, de este Ministerio. G.O. N° 42.686 del 07-08-2023.

Relaciones internacionales, migración y extranjería

- **(REIMPRESIÓN) Resolución del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores**, del mediante la cual se ordena publicar el texto Decisión 001- De la Comisión Administradora del Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial N° 28 (AAP.C N°28), celebrado entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Colombia, Primer Protocolo Adicional. G.O. N° 42.637 del 26-05-2023.

Salud

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Salud**, mediante la cual se establece la regulación de la fabricación, importación, exportación, distribución, comercialización, uso, publicidad y promoción de los Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN), Sistemas Electrónicos Similares sin Nicotina (SSSN), consumibles y demás accesorios. G.O. N° 42.641 del 01-06-2023.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Salud**, mediante la cual se prohíbe la fabricación, almacenamiento, distribución, circulación, comercialización, importación, exportación, uso, consumo,



publicidad, promoción, y patrocinio de los Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN), Sistemas Electrónicos Similares Sin Nicotina (SSSN), consumibles, depósitos o cartuchos, envases de consumibles de recarga y demás accesorios, Productos de Tabaco Calentado Convencionales (PTC Convencionales y Herbales) y productos análogos. G.O. N° 42.682 del 01-08-2023.

Trabajo

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo**, mediante la cual se imparte la homologación y la normativa laboral para la rama de actividad del sector privado construcción, que operan a escala nacional. G.O. N° 6.752 Extraordinario del 06-07-2023.

Tributos

- **Providencia del SENIAT**, mediante la cual se legaliza la emisión y circulación de bandas de garantías para licores, por las cantidades que en ella se indican. G.O. N° 42.641 del 01-06-2023.
- **Providencia del SENIAT**, mediante la cual se autoriza la emisión y circulación de formularios, en las cantidades que en ella se especifican. G.O. N° 42.686 del 07-08-2023.

Unidad de cálculo

- **Providencia del SENIAT**, mediante la cual se reajusta el valor de la Unidad Tributaria de cero coma cuarenta Bolívares (Bs. 0,40) a nueve Bolívares (Bs. 9,00). G.O. N° 42.623 del 08-05-2023.



- **Resolución Conjunta de los Ministerios del Poder Popular de Planificación y de Economía, Finanzas y Comercio Exterior**, mediante la cual se fija el Valor de la Unidad Para el Cálculo Aritmético del Umbral Máximo y Mínimo (UCAU). G.O. N° 42.703 del 30-08-2023.

RESOLUCIONES, PROVIDENCIAS Y DEMÁS ACTOS DE INTERÉS DEL PODER CIUDADANO

Ministerio Público

- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se crea la “División Médico Forense del estado Aragua”, adscrita a la Dirección de Laboratorios Criminalísticos. G.O. N° 42.648 del 12-06-2023.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se establece que la Organización Técnica y Funcional de las Unidades de Depuración Inmediata de Casos (U.D.I.C.) en todo el territorio nacional; estará adscrita a las Fiscalías Superiores del Ministerio. G.O. N° 42.648 del 12-06-2023.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se fusiona y se cambia la denominación de la Unidad Psiquiátrica y Psicológica de Atención Inmediata al Consumidor de Drogas y de la Unidad Técnica Especializada de Atención Integral a Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes, ambas del Área Metropolitana de Caracas; a “División Bio-Psico-Social Forense”, manteniendo su Dirección de adscripción. G.O. N° 42.657 del 23-06-2023.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se crea la “Fiscalía Centésima Sexagésima Cuarta del Ministerio Público de la Circunscripción Judicial del Área



Metropolitana de Caracas, con competencia en Delitos Menos Graves y Vehículos”. G.O. N° 42.661 del 29-06-2023.

- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se suprime la Coordinación de Bienes Asegurados, adscrita a la Dirección General Contra la Corrupción. G.O. N° 42.673 del 18-07-2023.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se amplía la competencia de la Fiscalía 74 Nacional con competencia contra la Legitimación de Capitales, Delitos Financieros y Económicos; para que también conozca la competencia “Especial en Extinción de Dominio”. G.O. N° 42.673 del 18-07-2023.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se amplía la competencia de la Fiscalía 73 Nacional con competencia contra la Legitimación de Capitales, Delitos Financieros y Económicos; para que también conozca la competencia “Especial en Extinción de Dominio”. G.O. N° 42.673 del 18-07-2023.

Defensoría del Pueblo

- **Resolución de la Defensoría del Pueblo**, mediante la cual se crea la Coordinación de Mantenimiento, la cual estará adscrita a la División de Servicios y Mantenimiento de la Defensoría del Pueblo. G.O. N° 42.695 del 18-08-2023.
- **Resolución de la Defensoría del Pueblo**, mediante la cual se crea la Coordinación de Servicios, la cual estará adscrita a la División de Servicios y Mantenimiento de la Defensoría del Pueblo. G.O. N° 42.695 del 18-08-2023.
- **Resolución de la Defensoría del Pueblo**, mediante la cual se cambia la denominación “Defensoría Especial



con Competencia a Nivel Nacional Sobre los Derechos de la Mujer”, adscrita a la Dirección de Materias de Especial Atención a “Defensoría Delegada Especial con Competencia a Nivel Nacional Sobre los Derechos de la Mujer” G.O. N° 42.697 del 22-08-2023.

- **Resolución de la Defensoría del Pueblo**, mediante la cual se crea la Coordinación de Deportes, la cual estará adscrita a la División de Bienestar Social, de esta Defensoría. G.O. N° 42.704 del 31-08-2023.

OTROS ACTOS DE INTERÉS DEL PODER JUDICIAL Y DE LA DEFENSA PÚBLICA

- **Resolución de la Defensa Pública**, mediante la cual se dictan las Normas del II Concurso de Credenciales y de Conocimientos de la Carrera Defensoril. G.O. N° 42.646 del 08-06-2023.
- **Resolución de la Sala Plena**, mediante la cual se asigna la competencia, a nivel nacional, para tramitar las causas en materia de Extinción de Dominio en primera instancia y en segunda instancia, a los Tribunales Civiles de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas que en ella se indican, por imperativo de la Ley Orgánica de Extinción de Dominio. G.O. N° 42.648 del 12-06-2023.
- **Resolución de la Sala Plena**, mediante la cual se modifica, a nivel nacional, las competencias de los Juzgados para conocer de los asuntos en materia Civil, Mercantil, Tránsito, Bancario y Marítimo, según corresponda, de la manera que en ella se especifica. G.O. N° 42.648 del 12-06-2023.
- **Resolución de la Sala Plena**, mediante la cual se establece que ningún Tribunal despachará desde el 15-08-



2023 hasta el 15-09-2023, ambas fechas inclusive. Durante ese período permanecerán en suspenso las causas y no correrán los lapsos procesales. Ello no impide que se practiquen las actuaciones que fueren necesarias para el aseguramiento de los derechos de alguna de las partes, de conformidad con la Ley. G.O. N° 42.691 del 14-08-2023.



Centro para la integración y el Derecho Público (CIDEP)

Boletín legislativo, Año N° 9 N° 23

contacto@cidep.com.ve